



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITUD DE OFERTAS

Perú

Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú (PMSJMPP)

Contrato de Préstamo: 4959/OC-PE

LPI N° 07-2024-PMSJMPP-EJEPENAL

“SERVICIO DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, PRUEBAS Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE”

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, de fecha 18 de abril de 2022.
2. La República del Perú ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 4959/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para financiar parcialmente los pagos correspondientes a la Adquisición de bienes, servicios conexos y servicios de consultoría en el marco del Proyecto: “Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú”.
3. La Unidad Ejecutora 005: Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para el “Servicio de desarrollo, implementación, pruebas y documentación del Sistema Integral de Gestión Penitenciaria del INPE”. El plazo de ejecución será de conformidad a los Términos de Referencia adjuntas al Documento de Licitación.

N°	Descripción	Plazo de ejecución estimado	Monto Estimado
1	SERVICIO DE DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, PRUEBAS Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN PENITENCIARIA DEL INPE	Hasta 240 días calendario	S/ 2,408,729.28

4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se define en el Documento de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional a través del correo electrónico en la dirección indicada al final de este Llamado.
6. Asimismo, se llevará a cabo una reunión virtual informativa el día **02 de setiembre de 2024** a las 16:00 hrs., pudiendo participar cualquier empresa que se encuentre interesada en participar en la presente licitación, la misma que será grabada y a disposición de aquellos que no participaron. Como máximo, un día antes de la fecha programada para la charla informativa la Unidad Ejecutora, enviará a los oferentes registrados hasta esa fecha vía correo electrónico el enlace de acceso a la reunión virtual.

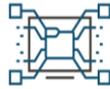
“Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtm>”





PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios
de Justicia en Materia Penal en el Perú

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

7. Los requisitos de calificaciones incluyen: (i) Elegibilidad; (ii) Historial de Incumplimiento de contratos; (iii) Situación Financiera; (iv) Experiencia; (v) Personal Clave y (vi) Prueba Documental. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
8. Los Oferentes interesados podrán obtener los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito al correo electrónico indicado al final de este Llamado.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta. Las ofertas deberán hacerse llegar sólo de manera virtual a la dirección electrónica indicada abajo a más tardar a las 16:00 horas del día **11 de octubre de 2024**. Las ofertas deberán contar con clave de seguridad en poder únicamente del oferente hasta la hora del día de recepción de las ofertas y posterior acto público virtual de apertura de ofertas.
10. La apertura de ofertas se efectuará a las 16:30 horas del mismo día, a través de una reunión virtual de apertura de ofertas. De acuerdo con la hora de llegada de las ofertas el comité de evaluación solicitará la clave de acceso a los archivos de las ofertas con el cual procederán a abrirlas y detallarlas en el acta de apertura. Las ofertas que se reciban fuera de plazo y hora serán rechazadas.
11. La dirección referida arriba es:
Unidad Ejecutora 005: Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú
Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú - (PMSJMPP-EJEPENAL)
Correo electrónico para solicitar información: lpj07-2024@ejepenal.gob.pe
Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: lpj07-2024@ejepenal.gob.pe
Dirección: Calle Manuel Fuentes N° 894, San Isidro Lima.

“Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>”



 mesadepartes@ejepenal.gob.pe
 Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu
San Isidro



BICENTENARIO
PERÚ
2024